



///Plata,

VISTO las múltiples acciones que esta Casa de Estudios, a través de sus diversas Dependencias, Secretarías y Direcciones, viene concretando para cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación por las violaciones a los derechos humanos y

CONSIDERANDO:

que en tal sentido, mediante la Resolución N° 259/15, se resolvió "Disponer la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad", "dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar", como así también "Disponer la entrega de una copia de los legajos donde consta la reparación documental registrada, a los afectados y/o familiares que lo soliciten";

que, dada la magnitud de la tarea, producto de la persecución que sufrió la comunidad universitaria de La Plata, la misma se encomendó a una Comisión conformada por un representante de la entonces Dirección General de Derechos Humanos, del Archivo Histórico, de la Federación Universitaria de La Plata y de las Asociaciones de Docentes Universitarios y de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata;

que dicha Comisión resolvió que la reparación de los legajos se efectuará en etapas, y que, en cada caso, se dispondrá la digitalización de los mismos a fin de preservar una copia en el Archivo Histórico;

que la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, a través de su Dirección de Políticas de Memoria y Reparación, ha receptado la inquietud de las autoridades de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y de su Mesa Institucional Interclaustro de Trabajo por la Memoria respecto a proceder a la reparación de legajos de trabajadores y estudiantes, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución N° 259/15 y hacer entrega de una copia de los mismos a sus familiares;

que, en base a la documentación pública, a la que esta Universidad accedió en su carácter de querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad, y a su reconstrucción histórica realizada con el aporte de numerosos actores de la comunidad universitaria, es posible afirmar que el terror paraestatal contra la Universidad Nacional de La Plata, se inició el 8 de octubre de 1974 con el

////



////

homicidio de Carlos Miguel y Rodolfo Achem. Ese día se produjo la clausura de la actividad universitaria dispuesta por el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich, el silenciamiento de la emisora LR 11 Radio Eva Perón, y la renuncia masiva de funcionarios de la UNLP, integrantes de la gestión iniciada el 29 de mayo de 1973. Muchos de ellos resultaron también a posteriori víctimas del terrorismo de estado;

que durante la gestión de Pedro Arrighi, designado por el Ministro Ivanissevich como Rector interventor de la Universidad desde noviembre de 1974, se suspendió al personal designado a partir del 25 de mayo de 1973, se anularon las promociones y las modificaciones en los planes de estudio realizadas desde esa misma fecha y se prohibió la realización de actos y/o encuentros políticos dentro de las instalaciones universitarias;

que, desde marzo de 1976, la Universidad fue intervenida por el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone -como Delegado Interventor- y luego, desde octubre de 1976, por Guillermo Gallo -como Rector-;

que, desde ese momento, la persecución y el desaliento al estudiantado se manifestaron en las restricciones para el ingreso, el aumento de aranceles administrativos, los cupos y la prohibición de actividades políticas y gremiales dentro del ámbito académico, la desarticulación de los centros de estudiantes y la obligación de dejar el DNI en el ingreso a los edificios;

que de acuerdo a los archivos de la DIPPBA, el control pasaba por elementos de la Policía Bonaerense, tal como se desprende del legajo Mesa "A", Factor Estudiantil, N° 20, Rubro N° 7, caratulado "Universidad Nacional de la Plata, años: 1976/77/78/79/80/81/82", que se inicia con un informe de mayo del año 1976 sobre las Universidades Nacionales de Bahía Blanca y La Plata, donde se aclara que "Prosigue en vigencia, un control estricto sobre el ingreso de los alumnos en las facultades, exigiéndoles, previo acceso, la presentación de la Libreta Universitaria, como también, documentación personal", Secc. Búsqueda 30 de abril de 1976;

que resulta evidente que las decisiones "administrativas" que se tomaban en el ámbito, respondían entonces a las necesidades represivas determinadas por las fuerzas militares y de seguridad. Por Resolución N° 329/76 se mantuvo cerrado el Comedor Universitario. Por Resolución N° 364/76 se redujeron los cupos de vacantes fijados para el ingreso, aún más que en 1975. Fueron cerradas ese mismo año

////



////

las carreras de Cinematografía y Pintura Mural, por Resoluciones N° 928/76 y 2813/76, respectivamente;

que la Resolución N° 490/76, en consonancia con el Decreto-Ley 21.276 prohibió la admisión como alumnos a quienes desarrollaran actividades que "asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente" y dispuso la expulsión en caso de que se realizaran tales actividades, con prohibición de ingresar por cinco años, y la comunicación a todas las universidades del país;

que mediante la Resolución N° 1487/76 se modificó el régimen disciplinario, incorporando estas disposiciones y ampliando las faltas a las cometidas tanto en el ámbito universitario o fuera de éste, en "actos que denoten peligrosidad actual o potencial para la seguridad nacional, los que deberán estar fehacientemente acreditados por vía de información producida por las fuerzas de seguridad.";

que la Resolución N° 1212/81, que reguló las pautas básicas de ingreso a la Universidad sobre la base del curso obligatorio de ingreso, la aprobación de dos asignaturas y el concurso por orden de mérito para acceder a las vacantes, en su artículo 19 disponía el control de la identidad de los alumnos al inicio de cada jornada del mencionado curso, mediante la presentación del documento de identidad, y en su artículo 31 eximía del curso de ingreso y del examen a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad;

que producto de la persecución del Estado genocida, de acuerdo a la Nómina de Detenidos Desaparecidos que se elaboró por mandato de la Resolución N° 213/07 -que se encuentra en permanente reconstrucción- casi ochocientas personas integrantes de esta Casa de Estudios resultaron secuestradas, desaparecidas y asesinadas, de acuerdo al cotejo realizado con el "Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino- Víctimas de desaparición forzada y asesinato" elaborado y actualizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

que, de igual manera, numerosas personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo y sobrevivientes de los centros clandestinos de detención pertenecían a esta Casa de Estudios y han dado testimonio en los juicios por delitos de lesa humanidad, de la persecución sufrida; tal como se comprobó, por ejemplo, en el juicio denominado "Circuito Camps", donde el 63% de las víctimas que pasaron por los

////



////

centros clandestinos de detención denominados "Comisaría Quinta," "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana" pertenecían a la Universidad Nacional de La Plata;

que en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo este proceso genocida tuvo características propias. A través de expedientes institucionales, archivos hemerográficos y el archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, es posible dar cuenta de una cronología previa al golpe de estado de 1976 y en este caso centrada específicamente en la dictadura autodenominada "Revolución Argentina", donde la persecución política y la represión van construyéndose;

que desde el Golpe de Estado de 1966, y en el marco de la Ley Nacional N° 16.912 que quitaba atribuciones a las autoridades de las Universidades Nacionales y prohibía la actividad política de los centros de estudiantes y de agrupaciones, la comunidad de esta Facultad experimentó la puesta en práctica de medidas de carácter regresivo y limitacionista. Por ejemplo, la instauración del curso de ingreso, la reducción a la mitad de los turnos de examen, la restricción del número de materias optativas dictadas y la obligación de hacer los viajes de campaña en ciertos momentos del año. A su vez, se establecieron medidas represivas contra el movimiento estudiantil como la prohibición de colocar carteles, la vigilancia policial y la identificación de los estudiantes militantes, el cierre del local del Centro de Estudiantes y la desarticulación de ese órgano gremial que fue reducido a un cuerpo de delegados;

que esto dió lugar a un cambio de los funcionarios a cargo de la gestión de la Facultad que se opusieron a llevar adelante las transformaciones impulsadas desde la Universidad en consonancia con la Ley antes mencionada. Así renunciaron el decano Mario Terruggi y el vice decano Armando Vivante quienes estuvieron al frente de la Facultad entre los años 1964 y 1967;

que a través del Legajo N°132 de la Mesa "A", Factor estudiantil obrante en el fondo documental de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBBA) gestionado por la Comisión Provincial por la Memoria, es posible reconstruir el activo movimiento estudiantil de esta Facultad durante los años '60 y principios de los '70. Ante el plan general de ajuste en las Universidades Nacionales y las políticas persecutorias como

////



////

la identificación policial de estudiantes militantes, los estudiantes denunciaron que se buscaba "lograr una Universidad de pocos y conformizos". Es así que adoptaron diversas estrategias de lucha para oponerse a las medidas mencionadas anteriormente que fueron desde actos, asambleas, planes de movilización en conjunto con toda la Federación Universitaria de La Plata (FULP) hasta mesas de diálogo con las autoridades o paros generales de actividad;

que fue también un objetivo central en estas estrategias de movilización organizarse alrededor de reivindicaciones como la posibilidad de tener equivalencias y reválidas durante toda la carrera, la cuestión de las correlativas, la ampliación de las bandas horarias para estudiantes trabajadores, el aumento del presupuesto y las políticas de apoyo económico a estudiantes, los concursos y las designaciones docentes, la situación del personal Nodocente, los planes de estudio y el dictado antipedagógico de ciertas cátedras y la posibilidad de construir una Asamblea General Interclaustró para llevar estas discusiones. El documento "Programa de los Estudiantes de Ciencias Naturales" producido por el Cuerpo de delegados de la Facultad en septiembre de 1970 da cuenta de manera paradigmática de lo expuesto anteriormente;

que, de acuerdo al Legajo N°14 de la Mesa "A" del fondo DIPPBA algunas de las agrupaciones estudiantiles que existieron durante estos años fueron la Agrupación Reformista Renovación (ARR), la Unión de Estudiantes de Ciencias Naturales (UECN), la Agrupación Reformista Florentino Ameghino (ARFA), la lista Tendencia. Es importante mencionar este momento porque algunos de los estudiantes y docentes que forman parte de la nómina de personas asesinadas y desaparecidas de la Facultad, eran miembros de estas agrupaciones y fueron candidatas y candidatos en las elecciones en este período;

que ante estas luchas se generó una profundización de la persecución al movimiento estudiantil que desembocó, entre otras cosas, en la detención de estudiantes entre 1971 y 1972. El paro general de actividades resultó una herramienta fundamental de protesta ante estas detenciones;

que, con la vuelta de la democracia en 1973, y en consonancia con las luchas antidictatoriales desplegadas desde 1966 y con el ciclo de movilización y organización que se vivió a partir de 1969, en Naturales se volvió a llamar a elecciones del Centro de Estudiantes.

////



////

Tuvieron presencia el Movimiento de Coincidencia de Ciencias Naturales (MCCN) que dependía del Movimiento de Orientación Reformista (MOR), la Lista Unidad del Frente de Agrupaciones Universitarias De Izquierda (FAUDI), la Lista Renovación de la Franja Morada y la lista Tendencia de Estudiantes Revolucionaria Socialista (TERS) del PO, la Lista de Base integrada por los Grupos Revolucionarios de Base (FAL 22) y el Grupo de Universitarios Socialistas (GUS) de la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), y la lista Azul y Blanca de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Gran cantidad de estudiantes que mencionaremos en esta Resolución tuvieron activa militancia en estas agrupaciones y participaron de las elecciones de 1973 y 1974. En ese año el decanato estuvo a cargo del Dr. Raúl A. Ringuelet junto al Ing. Victorio Angelelli como vicedecano interino, sin que se generaran cambios sustantivos, pero con una política sostenida de nombramientos y renovaciones de designaciones. El Consejo estaba conformado por quienes ocuparon más adelante cargos de gestión;

que, durante la gestión de Pedro Arrighi, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo sostuvo algunas de las políticas implementadas durante el período previo. Así, por ejemplo, mediante la Resolución FCNyM N°14 de marzo de 1975 pidió la excepción al Rector Interventor de la Universidad de la Resolución 11/75 y sus complementarias que dejaron sin efecto todas las modificaciones introducidas a los planes de estudio entre marzo de 1973 y noviembre de 1974. Por otro lado, en la Resolución FCNyM N°32 de abril de ese mismo año, se solicitó a la Universidad prorrogar las inscripciones condicionales hechas en 1974 en los casos que no se hubiera regularizado la situación considerando las razones ajenas a la voluntad de los estudiantes. En 1975, el decanato estuvo bajo la dirección del Dr. Carmelo de Ferraris como delegado interventor primero y como decano normalizador después. En la Secretaría Académica se desempeñaron el Geol. Juan C. Schwindt y el Ing. Jorge José Galindez;

que la persecución política y la escalada de violencia, tuvieron fuertes impactos en esta Facultad. El 7 y el 8 de julio de 1975, fueron asesinados por la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y Triple A numerosos estudiantes de nuestra Universidad. Tres de ellos eran estudiantes y militantes en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: Pablo del Rivero, Gustavo Jorge Rivas y Roberto Antonio Rocamora.

////



////

Una semana después en un acto vespertino con numerosa presencia de estudiantes y docentes, se colocó una placa de metal, en la escalinata que sube desde el hall central de la planta baja del Museo de La Plata, con el nombre de los tres estudiantes;

que, con el Golpe de Estado de 1976, en esa Unidad Académica asumió el Dr. Carlos A. Cingolani como Decano sustituto y el Dr. Juan Bautista Rossi como Secretario de Asuntos Académicos. Posteriormente continuó el Dr. Jorge O. Kilmurray, desde febrero de 1978 hasta febrero de 1981. En ese momento, fue reemplazado por Víctor Eduardo Mauriño, quien estuvo hasta 1983;

que en esta etapa se cerró la Orientación de Antropología Sociocultural. Si bien el Libro de resoluciones del año 1976 no pudo compulsarse, esta circunstancia puede verse reflejada en las propuestas de cambio del plan de estudio de 1980/1981 y, sobre todo, en la estructura organizativa del Plan '85 que volvió a incorporar la especialidad. En relación a las condiciones de trabajo en la Facultad durante este período, resulta pertinente mencionar la Resolución N°197 de julio de 1977, en la que se señalaban los "abusos" del personal docente con las salidas en horario laboral y se reglamentaban minuciosamente estas libertades;

que también resulta pertinente mencionar que dos docentes con mucha gravitación en la Facultad, Mario Teruggi y Genoveva Dawson, quienes ocuparon cargos representativos y de gestión fueron afectados directamente por el terrorismo de Estado: eran los padres de Diana Esmeralda Teruggi Dawson, víctima del ataque a su hogar el 24 de noviembre de 1976, y abuelos de Clara Anahí Mariani Teruggi, quien fue apropiada ese mismo día y permanece desaparecida;

que las profundas transformaciones y la política de terror implantada sobre la población en general y nuestra Universidad en particular, derivaron en la migración y deserción de estudiantes, tal como reflejan los registros de la Universidad: en el año 1974 la cantidad total de estudiantes en esta unidad académica era de 2.207 y la cantidad de ingresantes era de 546, mientras que en el año 1983 la cantidad total de estudiantes en la facultad era de 1.555 y la cantidad de ingresantes era de 217;

que las desapariciones y homicidios de estudiantes, docentes, trabajadores graduados y graduados, los exilios e insilios, los y las presas políticas, los y las sobrevivientes -como Eduardo Kirilosky y José Llantada- que

////



////

luego aportaron su testimonio al proceso de justicia y padecieron durante años las consecuencias de la impunidad dan cuenta de la dimensión del exterminio y de los efectos del genocidio en las trayectorias vitales y académicas en la Universidad y en esa Facultad;

que la memoria colectiva de la unidad académica fue constituyéndose con el impulso de familiares, estudiantes, compañeras y compañeros de militancia, las personas allegadas y el movimiento de derechos humanos. En noviembre de 1995, la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso conformada por familiares, compañeros y amigos de las y los desaparecidos, realizó el primer acto homenaje en una Jornada que incluyó actividades en el Museo y en el nuevo edificio de la Facultad, en 122 y 60, donde se pintó un mural;

que en marzo de 2016, al cumplirse 40 años del Golpe, se constituyó la Mesa Institucional Interclaustro de Trabajo por la Memoria como un espacio institucional y abierto, que actualmente se encuentra integrado por autoridades de la institución, miembros del Centro de Estudiantes y de agrupaciones de graduados, y miembros de la Comisión de "Memoria, Recuerdo y Compromiso" original. Uno de los hitos de esta mesa fue el proceso de realización e inauguración del mural colectivo "Mariposa de Hierro" en abril de 2017. Además, este espacio integró el proceso de reparación de legajos que se abordó en la institución en el marco de un proceso abierto, en diálogo con la comunidad educativa, las personas allegadas y el movimiento de derechos humanos;

**que de la lectura y análisis de los registros y legajos de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y de las fuentes mencionadas, es posible constatar que cincuenta y seis personas que estudiaron, trabajaron y/o se graduaron en la institución resultaron detenidas-desaparecidas y/o asesinadas durante la vigencia del terrorismo de Estado:**

**Carlos César Aiub Salomón** nació el 17 de diciembre de 1949 en Coronel Dorrego. De acuerdo a su legajo n° 2703 obrante en la carpeta Letra A N°147, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de esa localidad. Ingresó en el año 1967 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología y finalizó sus estudios el 8 de septiembre de 1972. Se desempeñó como Ayudante Diplomado de la Cátedra Geología General, desde el 15 de junio de 1974. Militante inicialmente de Acción Católica; luego pasó a

////





////

integrar el peronismo revolucionario: el Peronismo de Base y posteriormente el Frente Revolucionario "17 de Octubre" (FR17). El 9 de junio de 1977, su esposa Beatriz Ronco y su hermano Ricardo Aiub, junto a Aquilina Ávalos y una persona que sobrevivió, fueron secuestrados en su casa en Tolosa. Su hijo Juan, de dos meses, fue dejado con vecinos y horas después recuperado por su familia. Ese mismo día, Carlos César fue secuestrado en la calle mientras circulaba con su hijo Ramón, que fue recuperado una semana después. El 15 de junio, María Dolores Salomón, su madre, fue secuestrada durante una semana y fue llevada a un lugar donde compartió cautiverio con él. En julio, su hermana María Concepción y su cuñado Rafael Caielli fueron asesinados en la casa donde se encontraban con el hijo de ambos, Claudio. El 7 de julio de 1977 el Decano sustituto Carlos Cingolani propuso por resolución n°209 al Rector de la Universidad que se den por terminadas las funciones de Carlos por no haberse presentado a cumplir sus tareas luego de una licencia que había solicitado. Dicho cese se hizo efectivo. Continúan desaparecidos.

**Guillermo Abel Almarza Gamboa** nació en Guaminí el 18 de noviembre de 1951, de acuerdo a su legajo que obra en Carpeta Letra A N° 216 realizó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio- Sección Bachillerato Anexa de Tandil. Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales en el año 1971, cursando luego materias de la orientación en Antropología con orientación en Arqueología. Participó también del Coro de la Universidad. Integrante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), Guillermo fue secuestrado junto a su novia el 8 de febrero de 1977 en la calle 47 y 6 de La Plata mientras caminaban. Fue visto por sobrevivientes en la Brigada de Investigaciones, en el Destacamento de Arana y en la Comisaría 5ta de La Plata. Su caso fue juzgado en los juicios conocidos como "Causa 44" en 1986 y "Circuito Camps" en el año 2012. Si bien se hallaron registros documentales que darían cuenta de su inhumación como N.N. en el Cementerio de La Plata, Guillermo continúa desaparecido.

**Miguel Ángel Arra Sain** nació el 20 de agosto de 1946 en Paraná, Entre Ríos. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra A N° 128 realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Domingo F. Sarmiento" de esa localidad. Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales en el año 1965, cursando luego la orientación en Zoología,

////



////

carrera que culminó el 8 de marzo de 1972. "El Turco" como lo apodaban, fue luego guardabosques e investigó en Chaco y luego fue docente en la Universidad Nacional de Salta, donde participó de las luchas gremiales, hasta que fue declarado cesante en 1974. Posiblemente militó en el PRT-ERP. Fue secuestrado en la ciudad de Salta el 24 de junio de 1975. Pudo determinarse judicialmente que en el hecho participó un grupo de personas armadas perteneciente a la Policía de la Provincia de Salta y posteriormente fue ejecutado en las afueras de la ciudad, en el paraje Pacará camino a Castellanos. Recientemente se ha vinculado el suceso con una serie de operativos realizados por la Delegación Salta de la Policía Federal y la Policía de Salta en esta provincia y Jujuy buscando a personas vinculadas al ERP, en los que fueron secuestrados, entre otros, su compañero de estudios Julio Moreno. Su cuerpo no pudo ser hallado. Por su caso, fueron condenados numerosos genocidas en el juicio que se llevó adelante en Salta en 2017.

**Abigaíl Armando Attademo**, nació en La Plata el 3 de abril de 1948. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra A N° 146, ingresó en el año 1966 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales y continuó cursando la orientación en Zoología hasta el año 1968. Simultáneamente ingresó a la carrera de Medicina y la cursó hasta cuarto año. Conocido por muchos como "Abi", más tarde "Pedro" y luego "comandante Miguel". Militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores y en el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT- ERP) "El Combatiente". Se casó en 1974 con Elena Mirena con quien tuvo dos hijas, Clarisa y Natalia. Fue secuestrado el 4 de junio de 1976 en Caseros junto a su compañera Liliana Malamud y Roberto Curtino. Posiblemente puede haber estado en Campo de Mayo. Si bien el Ejército emitió un comunicado informando su muerte en un supuesto enfrentamiento el 2 de julio del mismo año en Ruta Prov. N° 202 y Camino a Bancalari, tal información no pudo ser confirmada. A la fecha, continúa desaparecido.

**Alicia Estela Bearzi Poggio** nació en Santa Fe el 8 de febrero de 1948. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra B N° 186 realizó sus estudios secundarios en la Escuela

////



////

Secundaria N°1 de Berisso. Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales en el año 1966, optando por la orientación en Antropología Cultural, carrera que finalizó el 14 de agosto de 1973. En 1967, fue candidata a vocal del centro de estudiantes por la lista Tendencia. Su diploma fue tramitado, pero permanece en la Dirección de Títulos y Certificaciones de la Universidad. Trabajó como preceptora en el Liceo "Víctor Mercante". Alicia militaba en Montoneros al igual que uno de sus tres hermanos, Luis Bearzi, quien fue asesinado el 9 de noviembre de 1976 en el barrio de Tolosa por personal policial. Ella sufrió idéntico destino en un operativo de control-rastrillaje en las calles Pasaje Zolezzi y San Luis de la ciudad de Rosario, el 16 de diciembre de 1976, junto a su compañero de organización Publio "Tino" Molinas. Sus restos fueron exhumados del cementerio "La Piedad" de Rosario, donde había sido inhumada como NN y pudieron ser identificados en 2012 en el marco de investigaciones judiciales y gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense.

**Dardo Marcelo Cristino Benavides Ruffino** nació el 23 de octubre de 1954 en la Ciudad de La Plata. En los registros de la Facultad se halló vacía la carpeta Letra B N°310 con su nombre, donde debería obrar su legajo N° 4032. A pesar de esto pudo reconstruirse que Dardo realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" de la UNLP y luego cursó el Bachillerato en el Liceo Naval Militar de Río Santiago. "La Negra" o "Luis" militó en el Movimiento de Acción Secundaria (MAS) de La Plata, organismo de superficie de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que luego de la unión con Montoneros devino en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo para estudiar Antropología. Con su compañera desde la adolescencia, Claudia Billourou, tuvieron una hija, Luciana. Continuó su militancia en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), luego en la Juventud Peronista (JP) y en Montoneros. Fue secuestrado el 20 de mayo de 1977 y fue visto en los CCDTyE conocidos como "La Cacha" y la "ESMA". Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" que se llevó adelante en el año 2013 en la ciudad de La Plata, ante el Tribunal Oral N°1 de esa ciudad.

**Jorge Eduardo Bogliano Cendagorta** nació en La Plata el 9 de julio de 1944. De acuerdo a su legajo, obrante en carpeta Letra B N° 193, realizó sus estudios secundarios en el Colegio

////



////

Nacional "Rafael Hernández" de La Plata. Ingresó en el año 1966 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación en Antropología Cultural. En 1967, fue candidato a vocal del centro de estudiantes por la lista Tendencia. En el año 1968 Jorge participó de las luchas estudiantiles contra la dictadura y los intentos de reforma de la Ley Universitaria. Por su presencia en el Rectorado el 4 de julio de ese año, fue detenido y suspendido preventivamente, aunque logró que se levantara la medida un mes después. "Federico", como lo apodaban, militaba en Montoneros. Fue secuestrado, posiblemente en La Plata, en el mes de marzo de 1977. Un tiempo antes fue asesinada Alicia Bearzi, con quien había estado casado. Tiempo después también fueron secuestrados su hermano Adrián y su nuera María Susana Leiva. Jorge permanece desaparecido.

**Raúl Alfredo Bonafini Pastor** nació el 3 de julio de 1953 en La Plata. De acuerdo a su legajo obrante en carpeta Letra B N° 294, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". Ingresó en 1972 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación en Zoología. Cursó materias hasta el año 1975. En 1974 comenzó a trabajar en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la Refinería de La Plata. "Bigote" o "Bigotito" militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista y fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en Berazategui, en el marco de los secuestros masivos a militantes de esa organización, denominados "Operativo Escoba". Raúl fue visto por sobrevivientes en los Centros Clandestinos de Detención "Pozo de Quilmes", Destacamento de Arana y "La Cacha", ya a mediados de 1978. Su hermano Jorge Omar había sido secuestrado a principios de 1977. Su madre, Hebe Pastor de Bonafini, fue Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Por su caso fueron condenados numerosos genocidas en las causas denominadas "Causa 44" en 1986 y "Circuito Camps" en 2012 y actualmente se lleva adelante el juicio "Brigadas". Raúl Alfredo continúa desaparecido.

**Ana María Bonatto García** nació el 3 de agosto de 1950 en La Plata. De acuerdo a su legajo Letra B N° 244, realizó sus estudios secundarios en la Escuela de Maestras N°1 "Mary O. Graham". Se inscribió en el Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales en 1969, optando por la orientación en Antropología Biológica y luego Antropología Cultural. Ana María junto a su compañero Emilio Azurmendi tuvo dos hijos, Eugenia y Manuel. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista. El 6 de diciembre de 1977 en el marco de los

////



////

secuestros masivos a esa organización, denominados "Operativo Escoba" fue secuestrada en su domicilio en Balvanera, Buenos Aires junto a Emilio y a Mirta Mabel Barragán -embarazada de seis meses- y Leonardo Rubén Zampallo. En el lugar se encontraban los niños Eugenia y Manuel y Gustavo Zampallo. Ana María fue vista en los Centros Clandestinos de Detención "Club Atlético" y "El Banco". Estos hechos fueron mencionados en los juicios denominados "ABO". Continúa desaparecida.

**Pascual Alejandro Bulit Gámez** nació el 5 de enero de 1950 en la ciudad de La Plata. Era conocido por sus compañeros como "Juancito". Según su legajo que obra en la carpeta Letra B N° 264, egresó como bachiller del Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la Universidad Nacional de La Plata en 1969. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. Era trabajador de Propulsora Siderúrgica y uno de los responsables de la Federación Juvenil Comunista (FJC) en la zona industrial del Gran La Plata. En 1974, durante una huelga de Propulsora, se incorporó al Partido Revolucionario de los Trabajadores y en el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). De acuerdo a diversas fuentes habría sido detenido con vida el 23 de diciembre de 1975, en el marco de la represión al ataque contra el Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, llevado a la Regional II de Lanús y asesinado al día siguiente en el Riachuelo. En el año 2000 la Cámara de Apelaciones de La Plata pudo corroborar que si bien en febrero de 1976 se había identificado su cadáver, esa circunstancia nunca se había comunicado a sus familiares. A la fecha continúa desaparecido.

**Laura Susana Cédola Camarero** nació el 7 de marzo de 1957 en La Plata. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra C N° 533 finalizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Superior N°1 "Mary O. Graham", egresando en 1974 con el título de Bachiller en Ciencias Biológicas. En 1975 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Antropología Cultural. De este legajo surge una nota de su autoría, con fecha 19 de mayo de 1977, solicitando la copia original del analítico secundario para presentar en su trabajo. La "Petisa", como la apodaban, era militante de la Juventud Guevarista (JG) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En la Facultad, participó de la agrupación "29 de mayo" creada por la JG en 1975. Estaba casada con José Manuel Monteagudo Ferreiro, estudiante de Geología y trabajador del Astillero Río Santiago. Laura y José tuvieron una hija llamada Ana Lucía y unos días después, la noche del 22 de junio de

////



////

1977, fueron secuestrados en un operativo posiblemente a cargo del Batallón de Infantería de Marina N°3 (BIM 3) en su domicilio de calle 18 entre 43 y 44 de la Ciudad de La Plata en presencia de su familia. Fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención "La Cacha". Sus casos fueron incluidos en la causa conocida como "La Cacha" con sentencia del TOF N° 1 de La Plata en el año 2014. Laura y José continúan desaparecidos. Ana Lucía falleció el 22 de junio de 2012.

**Álvaro Javier Cianis Maristany** nació en La Plata el 11 de enero de 1955. De acuerdo a su legajo N°3751 que obra en la Carpeta Letra C N° 396, realizó sus estudios de Bachiller en el Instituto Privado San Francisco de Asís de Villa Elisa. En 1972 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Ecología y Conservación de Recursos Naturales Renovables. De su ficha de alumno surge que rindió por última vez el 19 de julio de 1976, la materia Zoología Invertebrados I. Era militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de Montoneros. Según vecinos que vieron el operativo, el 21 de enero de 1977 fue secuestrado y llevado a la Comisaría Quinta de La Plata. Al día siguiente, en los medios de comunicación se informó que había muerto en un enfrentamiento. El informe médico del acta de fallecimiento que pudo localizar su familia demostró que se trató de una ejecución. Su hermano, Leandro Nicolás "Gato" Cianis Maristany, quien también estudiaba en la Facultad, fue secuestrado en 1978 y continúa desaparecido. Su madre, Elisa Zoraida Maristany de Cianis, también víctima de la dictadura, no logró superar la muerte y desaparición de sus hijos, quitándose la vida unos meses después de la desaparición del "Gato". El caso de Álvaro Javier sigue esperando justicia.

**Leandro Nicolás Cianis Maristany** nació en Buenos Aires, La Plata, el 21 de noviembre de 1952. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta letra C N°371, realizó sus estudios de Bachiller en el Liceo "Víctor Mercante". Ingresó en 1971 al Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación a Antropología. De su ficha de alumno surge que rindió por última vez la materia Geografía Humana el 7 de abril de 1976. "Gato", como lo apodaban, era militante de la Liga de Estudiantes Socialistas (LES) y posteriormente de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de Montoneros. En la Facultad integró la lista "Azul y Blanca" como candidato a delegado de la FULP. Su hermano Álvaro Javier fue asesinado el 21 de enero de 1977. Ante la persecución que sufría, se mudó a Capital Federal. Aunque en el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado consta como fecha de desaparición el mes

////



////

de febrero de 1978, sin que a la fecha se haya podido determinar con exactitud el día de su secuestro; de acuerdo a testimonios de sus familiares, el suceso habría sido en el mes de marzo. No hay testimonios de su paso por CCDTyE. Su madre, Elisa Zoraida Maristany de Cianis, también víctima de la dictadura, no logró superar la muerte y desaparición de sus hijos, quitándose la vida unos meses después de la desaparición del "Gato". Leandro Nicolás continúa desaparecido.

**Patricia Susana Claverie Freda** nació el 12 de agosto de 1954 en la ciudad de Bahía Blanca. De acuerdo a su legajo N° 4974 obrante en la carpeta Letra C N° 539, en 1972 egresó como bachiller del Instituto Privado La Inmaculada de su ciudad natal. Ingresó en 1975 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Zoología. Patricia era militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y trabajaba en el Senado provincial. El 4 de septiembre de 1975 fueron secuestrados por bandas paraestatales sus compañeros de militancia Adriana Zaldúa, Roberto José Loscertales, Hugo Norberto Frigerio, Lidia Agostini y Ana María Guzner, que habían participado de una acción de solidaridad con la lucha de los trabajadores de Petroquímica Sudamericana. Sus cuerpos acribillados fueron hallados en La Balandra, Berisso. El hecho, conocido como la "Masacre de La Plata", continuó al día siguiente con el secuestro a la salida del local partidario en calle 54 entre 8 y 9 de Patricia junto a sus compañeros Oscar Lucatti y Carlos Povedano en el que se presume que también participó personal policial. Sus cuerpos fueron hallados al día siguiente en la localidad de Poblet, una zona rural a las afueras de La Plata. La causa donde se investiga su muerte, se reabrió recientemente.

**Luis Roberto Contrisciani Spinsanti** nació el 21 de diciembre de 1951 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 3298 obrante en la carpeta Letra C N° 351, egresó como bachiller del Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la UNLP en 1969. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Geología. Rindió una materia por última vez en abril de 1973, Mineralogía. Era amigo muy cercano de Eduardo José Priotti -quien forma parte también de esta resolución-, habían sido compañeros desde la escuela primaria y el colegio secundario. "Manolo" o "Gordo", como lo apodaban, militaba en los Grupos Revolucionarios de Base, agrupaciones estudiantiles impulsadas por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), organización a la que luego se incorporó. Era miembro de la comisión

////



////

interna de empleados por reunión del Hipódromo de La Plata. Vivía con su pareja Estela Barrufaldi y sus dos hijos, Valeria y Ernesto; tuvieron, además, un hijo llamado Juan, que tenía 10 meses al momento de la desaparición de su padre. Luis fue secuestrado el 6 de diciembre de 1976 en un operativo ilegal de detención realizado en su domicilio en diagonal 73 esquina 10 y 57 de la ciudad de La Plata. En 1977, fue secuestrada también su hermana, Alicia Contrisciani, profesora de historia. Los dos hermanos continúan desaparecidos.

**Fernando Raúl Cordero Carballo** nació el 11 de noviembre de 1955 en la Ciudad de La Plata. De acuerdo a su legajo N° 4503 obrante en la carpeta Letra C N° 493, egresó como bachiller del Colegio Nacional "Rafael Hernández" en 1973. Ingresó en 1974 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Ecología. Rindió una materia por última vez en marzo de 1976, Zoología General. "Hindú" como le decían, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Fue secuestrado a los 21 años, el 5 de febrero de 1977, en calle 50 entre 7 y 8 de La Plata. Durante su cautiverio fue visto por sobrevivientes en los Centros Clandestinos de Detención "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de esta misma ciudad. Su caso fue incluido en la causa judicial conocida como "Circuito Camps" con sentencia dictada por el TOF N° 1 de La Plata en el año 2012. Fernando Raúl continúa desaparecido.

**Esteban Rodolfo Cuenca Juan Bennázar** nació el 14 de agosto de 1956 en la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, lo apodaban "Vito". De acuerdo a su legajo N° 4987 obrante en la carpeta Letra C N° 552, egresó como bachiller de la Escuela Normal Superior "Fray Cayetano Rodríguez" de San Pedro en el año 1974. En marzo de 1975 ingresó al Ciclo Común al Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación Antropología Arqueológica. Era militante de la Juventud Peronista (JP) y trabajaba en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. En la documentación de la Facultad consta una nota escrita por el propio Esteban, solicitando que se deje sin efecto su inscripción y se le devuelva la documentación presentada; el 23 de febrero de 1977 se le entregaron esos originales. Exactamente dos meses después, el 23 de abril de ese mismo año, fue secuestrado por la mañana en la pensión donde vivía, en calle 3 entre 61 y 62. Fue visto por sobrevivientes en el Centro Clandestino La Cacha y su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" que se llevó adelante en el año 2013 en

////





////

la ciudad de La Plata, ante el Tribunal Oral N°1 de esa ciudad. En diciembre de 2004, el Directorio del Banco Provincia cambió su encuadre administrativo legal declarando que su desvinculación laboral se debió a la situación de "desaparición forzada de persona". Esteban Rodolfo continúa desaparecido.

**Luis Ángel Dadone Hansen** nació el 21 de diciembre de 1939 en la localidad de Junín. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra D N° 69 hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Dr. J.A. Rodríguez" de su ciudad natal, y egresó en 1957. En 1958 solicitó la inscripción al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Zoología. Obtuvo una beca en 1961 que le permitió hacer observaciones experimentales en el Instituto de Biología Marina de Mar del Plata. Según su ficha en la Dirección de Títulos y Certificaciones, se recibió como Licenciado en Zoología el 24 de marzo de 1966. Durante su trayecto por la Facultad, Luis militó en la Agrupación Reformista Florentino Ameghino (ARFA) y en 1963 fue candidato a presidente en la lista de esta agrupación. Fue investigador y becario CONICET, hizo una estancia de intercambio en Francia y aún hoy se puede acceder a algunos de sus trabajos publicados. De acuerdo a su legajo de personal fue Ayudante Alumno en la cátedra de Embriología de la Facultad de Naturales y de la de Medicina entre 1963 y 1966. En 1971 concursó por el cargo de Auxiliar en Embriología. Como docente fue considerado iniciador de una forma alternativa de enseñar que los estudiantes luego reclamaron en otros espacios de Trabajos Prácticos. Por Resolución N° 764 de Presidencia, fue limitado en sus funciones el 12 de mayo de 1976. Luis fue secuestrado en la madrugada del 14 de mayo de 1977, en su departamento de Olivos, junto a su compañera, María Luján Cicconi, quien sobrevivió. Esta fecha surge del testimonio de familiares y su compañera. Fue visto en los Centros Clandestinos El Campito, como se denominó a la guarnición militar de Campo de Mayo, y en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Continúa desaparecido.

**Ana Inés Della Croce** nació en La Plata el 13 de diciembre de 1951. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra D N° 172 Realizó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional Normal N° 2 Dardo Rocha. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado de Ciencias Naturales y optó por la orientación en Antropología Arqueológica. En 1972 se inscribió en la carrera de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de

////



////

la Educación. "Juana" o "Simona" como la apodaban, participó del Movimiento Siloísta y luego ingresó a las F.A.R. Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R) en 1973. Con el proceso de fusión con Montoneros pasó a pertenecer a esta organización. A fines de 1975 comenzó a trabajar como bibliotecaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Fue secuestrada junto a su esposo Rodolfo Jorge Axat, en el departamento de sus padres en calle 8 entre 47 y 48, frente a toda su familia el día 12 de abril de 1977. El hijo de ambos, Julián, fue dejado allí. Fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención "La Cacha". Por sus casos, fueron condenados integrantes del Destacamento de Inteligencia 101 del Ejército Argentino y el Servicio Penitenciario Bonaerense en el juicio denominado "La Cacha" llevado adelante en el año 2014 por el Tribunal Oral Federal N°1 de La Plata. Continúan desaparecidos.

**Pablo del Rivero González**, nació el 5 de noviembre de 1951 en La Plata. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra D N° 180, realizó sus estudios secundarios en el Liceo Víctor Mercante, egresando en 1970. En 1971 se inscribió en el Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación en Geología. Mientras realizaba sus estudios trabajó en un comercio lo cual lo llevó a perder la regularidad aunque pudo recuperarla en 1973. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), y anteriormente, en la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN). Rindió por última vez un final el 16 de abril de 1975. El 7 de Julio de 1975, mientras circulaba en una moto, Pablo fue asesinado junto a dos amigos y compañeros de militancia: Mario Marcelo Cédola y Gustavo Jorge Rivas, por miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Estos homicidios formaron parte de lo que la CNU denominó «Operación Once por Ponce», en represalia por la muerte de uno de sus integrantes y en el marco de la cual asesinaron a varios estudiantes universitarios de La Plata, entre el 7 y 8 de julio de 1975. A la fecha, no se ha juzgado a los responsables del asesinato de Pablo y sus compañeros. El caso fue mencionado en el marco de la causa denominada CNU con sentencia en el año 2018.

**José Raúl Díaz Fernández** nació en Presidente Roque Sáenz Peña, provincia de Chaco el 24 de junio de 1949. De acuerdo a su legajo obrante en la carpeta Letra D N° 163, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, del que egresó como bachiller en 1967. Ingresó en 1969 al Ciclo Común del doctorado en Ciencias

////



////

Naturales con opción a la carrera de Geología. De su expediente surgen las dificultades que para los estudiantes del interior generaba el régimen de correlatividades, en su caso agravada por el cumplimiento del servicio militar obligatorio, lo cual lo llevó a perder la regularidad y recuperarla en 1973. "Sugus", "Negro Sugus" como lo apodaban por su ascendencia afroargentina o "Muñeco", militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22) y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En 1975 un grupo de la CNU irrumpió en el lugar donde habían vivido él y también Eduardo Priotti, pero no los hallaron. José fue secuestrado de su domicilio en San Isidro, el 20 de mayo de 1976. No hay testimonio de su paso por un Centro Clandestino de Detención. Aún continúa desaparecido.

**Alberto Eduardo Farías Pereyra** nació el 13 de agosto de 1955 en La Plata. De acuerdo a su legajo N°4130 que obra en la Carpeta Letra F N°187, cursó sus estudios secundarios en la Escuela de Enseñanza Media Nro. 2 "España", egresando como Bachiller en diciembre de 1972. Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con opción a la Carrera de Zoología en 1973. Cursó materias hasta el año 1975. "Negro" o "Nene" como lo apodaban, militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22) y luego en el PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo). Fue secuestrado en su domicilio en calle 34 entre 22 y 23 en presencia de su abuela materna, el 27 de mayo de 1977. De acuerdo a testimonios de familiares, habría actuado personal del BIM 3. Alberto Eduardo continúa desaparecido.

**Lidia Delia Fernández Plaul** nació el 27 de febrero de 1950 en Huanguelén, Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires. De acuerdo a su legajo N°5021 que obra en la Carpeta Letra F N°231, egresó en 1972 de la Facultad de Odontología y se inscribió en el Ciclo Común del doctorado en Ciencias Naturales para optar por la Carrera de Geología en 1975. Rindió un final por última vez el 21 de marzo de 1977. "Lili" militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrada el 15 de junio de 1977, en su domicilio de calle 45 entre 17 y 18, junto a su hermano Hugo, que fue posteriormente liberado. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que Lidia pasó por los Centros Clandestinos de Detención "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad y que su permanencia en

////



////

cautiverio en este último centro se prolongó por meses, por lo menos hasta febrero de 1978. Por su caso fueron condenados varios numerosos integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y del gobierno de la Provincia durante la dictadura genocida en la causa conocida como "Circuito Camps" que se llevó adelante ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata, con sentencia en diciembre de 2012. Lidia continúa desaparecida.

**Mercedes Isabel Maiztegui Maiztegui** nació en la ciudad de Berisso el 30 de noviembre de 1952. De acuerdo a su legajo N°3857 que obra en la Carpeta Letra M N° 330, realizó sus estudios secundarios en el Liceo "Víctor Mercante" hasta quinto año y los concluyó como alumna libre en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 "Gral. Enrique Mosconi" de Ensenada. "Mechi" cursó luego la Licenciatura en Ciencias de la Información en la Escuela Superior de Periodismo y egresó en 1974. En 1972 ingresó también al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales para cursar la carrera de Antropología Cultural cursando algunas materias durante ese año. Militó en el Frente de Agrupaciones Eva Perón (FA "EP") a nivel universitario, luego en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en Montoneros luego de la fusión con las FAR, y en la Juventud Peronista de Berisso. Su apodo de militancia era "Marina". Fue secuestrada en Capital Federal a los 25 años, el 14 de enero de 1978, el mismo día que su cuñado Daniel Benjamín Carrera. Su pareja, Edgardo Moroni, fue asesinado cuatro meses antes. No hay registros de su paso por ningún CCD. Mercedes continúa desaparecida.

**Atilio César Martínez Lagrava** nació en La Plata el 10 de septiembre de 1953. De acuerdo a su legajo N° 3866 que obra en la Carpeta Letra M N° 339, cursó sus estudios secundarios en el Colegio San Luis del que egresó en 1971 como Bachiller. En 1972 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología. Ese año, por razones familiares y económicas no pudo cursar materias, pero fue readmitido por el Consejo Académico y cursó y aprobó materias entre los años 1973 y 1976. Atilio fue secuestrado el 21 de junio de 1977, mientras cumplía el Servicio Militar Obligatorio. Atilio tenía militancia universitaria, en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Ese día fue enviado por el Jefe del Distrito Militar al Regimiento 7 supuestamente para llevar un sobre, y no se supo más de él. Su madre, Mercedes Lagrava de Martínez fue activa integrante de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. En agosto de 2011 la

////



////

Cámara Federal de Apelaciones dictó resolución estableciendo que sus restos inhumados como N.N. el 7 de octubre de 1977 en el Cementerio de la Plata, fueron exhumados e identificados mediante el método de ADN, por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

**Carlos Guillermo Martínez Peruchena**, nació el 28 de octubre de 1951 en La Plata. De acuerdo a su legajo que consta en el expediente de ingreso 1000-1825 cursó sus estudios secundarios en el Liceo "Víctor Mercante", egresando como Bachiller en diciembre de 1970. Ingresó en 1971 al Ciclo Común del Doctorado de Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología. Durante sus estudios militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Luego fue miembro del Partido Revolucionario de los Trabajadores y del Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). El 27 de junio de 1977 fue secuestrado junto a su esposa María Hebe Traficante quien se encontraba embarazada de 4 meses. Ambos estaban alojados en el Hotel "El Turista" de la ciudad de Tandil, donde Carlos trabajaba como empleado en la Cantera Montecristo. Una semana después fue secuestrada su hermana Georgina, quien luego recuperó su libertad. Estos hechos son tratados actualmente en el juicio denominado "La Huerta", donde se abordan los hechos sucedidos en la Subzona 11. Carlos, Hebe y su hijo/a que debió nacer en cautiverio, permanecen desaparecidos.

**Pedro Luis Mazzocchi Baque** nació el 20 de diciembre de 1950 en Tandil. De acuerdo a su legajo obrante en la Carpeta Letra M N° 264 cursó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil, egresando como Bachiller. En 1969 se inscribió en el Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales inicialmente para cursar Geología, pero finalmente optando por la orientación en Paleontología (Vertebrados). Cursó materias hasta el año 1976. "Tody" como lo apodaban, militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22) y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En el año 1977, tal como consta en su legajo, ingresó al Servicio Militar Obligatorio, en la Base Militar Aérea VI de Tandil. El 11 de Julio de 1977 fue secuestrado al salir de la casa de sus padres en esa ciudad. Pudieron localizarlo detenido en la Base Aérea en estado muy preocupante, y el 30 de julio se les informó que había desaparecido. Pudo reconstruirse por testimonio de sobrevivientes que estuvo en los CCDyT "La Huerta" y "La Cacha". Gracias a la labor del Equipo Argentino de

////



////

Antropología Forense (EAAF), en el año 1998 pudo determinarse que fue asesinado en un enfrentamiento fraguado en la vía pública en la localidad de Villa Gdor. Udaondo, partido de Ituzaingó el 23 de noviembre de 1977 y sus restos inhumados como N.N. en el Cementerio Municipal de Merlo. Su caso fue incluido en los juicios denominados "La Cacha", que tuvo sentencia en el año 2014 en la ciudad de La Plata y "La Huerta" que actualmente se lleva adelante en el Tribunal Oral Federal N°1 de Mar del Plata.

**Hugo José Medrano Salvatori** nació el 1 de junio de 1947 en José María Blanco, partido de Tres Lomas en la provincia de Buenos Aires. De acuerdo a su legajo obrante en la Carpeta Letra M N° 236 realizó sus estudios secundarios en el Instituto Mariano Moreno de esa localidad. En 1967 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología. Cursó materias hasta el año 1970. En 1972 ingresó a la Escuela Superior de Bellas Artes en la carrera de Diseño Industrial. "Franqui" como lo apodaban, estaba casado con Elba Nidia Videla y desde 1972 trabajaba en Obras Sanitarias, donde fue delegado. El 24 de noviembre de 1976 la pareja fue secuestrada en su domicilio de Diagonal 76 n°723 de La Plata, por integrantes de la Policía y el Ejército. En dicho operativo su hija Paula de nueve meses de edad fue dejada en casa de vecinos y dos días después fue restituida a su abuela paterna. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE Comisaría 5ta de La Plata, al igual que Elba. En el juicio denominado "Circuito Camps" pudieron comprobarse estas circunstancias. Sus restos fueron exhumados del Cementerio Municipal de Avellaneda e identificados judicialmente gracias a la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense en el año 2010. Elba, su esposa, continúa desaparecida.

**Graciela Aída Meléndez D'Addato** nació en la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, el día 27 de agosto de 1949. De acuerdo a su legajo N° 3359 que obra en la Carpeta letra M N° 291, realizó sus estudios de Perito Mercantil en la Escuela de Comercio N°1 de Gral. Pueyrredón de Mar del Plata. Ingresó en 1970 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. De su ficha de alumno surge que rindió materias hasta 1974. La "Negra" militaba en el Grupo Revolucionario de Base (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22). Estaba casada con Miguel Ángel Díaz. El 16 de agosto de 1976 fueron secuestrados en su domicilio en Lope de Vega 521, B° Alta

////



////

Córdoba, Córdoba Capital. Miguel y Graciela Aida, continúan desaparecidos.

**Carlos María Mendoza Corsini** nació en la ciudad de Mar del Plata el 6 de septiembre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 4700 que obra en la Carpeta Letra M N°421, realizó sus estudios de Bachiller en el Instituto "Arzobispo José Antonio de San Alberto" de Mar del Plata e ingresó en 1974 al Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. "Indio", "Negro", "Charrúa" o "El Último" como lo conocían, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros, al igual que su compañera de vida Alicia Estela Segarra Acuña. Dado la persecución que sufrían, se habían mudado a Capital Federal y militaban en la zona Oeste del Gran Buenos Aires. Ambos fueron secuestrados entre el 19 y 21 de junio de 1978 en Capital. Alicia se encontraba en ese momento embarazada de dos a tres meses. No hay testimonios de su paso por centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. Ambos continúan desaparecidos, al igual que su hija o hijo que debió nacer entre diciembre de 1978 y enero de 1979.

**Juan Jacobo Mogilner Pestaña** nació el día 30 de enero de 1945 en la ciudad de La Plata. De acuerdo a su legajo N° 1967 Carpeta M N° 143, realizó sus estudios de Bachiller en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata e ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación a Zoología en 1963. Ese mismo año, fue candidato a vocal de la lista de la Agrupación Reformista Florentino Ameghino (ARFA). Cursó materias hasta el año 1971. El "Pato Negro" como lo apodaban, era militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Juan tuvo tres hijos, Eleonora, Germán y Javier, con su compañera de Facultad y militancia, Norma Beatriz Regalía. Luego formó pareja con María Irene Gavaldá, con quien tuvo dos hijas, Cecilia y Mariana. Norma Beatriz fue secuestrada en junio de 1976. Juan se había radicado, al igual que otros militantes de su organización, en la ciudad de Córdoba. Trabajaba en la automotriz Industrias Kaiser Argentina (IA). Fue secuestrado el 5 de diciembre de 1977 junto a María Inés y otros compañeros, en una quinta de Villa Gran Parque, de esa localidad, en el marco de los operativos que se llevaron adelante para perseguir a la organización. Sus hijas menores pudieron ser recuperadas tiempo después. Por testimonios de sobrevivientes pudo determinarse su paso por el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Perla". Su caso fue incluido en el

////



////

Juicio denominado Megacausa "La Perla-La Ribera- D2" y tuvo sentencia en el año 2016. Juan Jacobo continúa desaparecido.

**Rubén Mario Molina Guetti** nació el día 15 de abril de 1951 en la ciudad de Necochea, Buenos Aires. De acuerdo a su legajo obrante en Carpeta Letra M N° 295, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Juan Manuel Estrada de Necochea. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación a Geología. Egresó como Licenciado en Geología el 30 de septiembre de 1975. "Buby" como lo apodaban, era militante de la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. Luego de recibirse, debió realizar el servicio militar obligatorio prorrogado, en el Servicio de Hidrografía Naval. Estaba en pareja con Susana Inés Haristeguy, estudiante de Psicología. El 27 de enero de 1977 el Ejército y la Policía realizaron un operativo en su casa de calle 35 esquina 11. Recién en el año 1999, durante el Juicio por la Verdad que se llevaba adelante en La Plata, sus familiares pudieron saber que de acuerdo a información documental proveniente de la DIPPBA ese día Rubén y Susana habían sido ejecutados durante el operativo e inhumados como N.N. en el Cementerio de La Plata. La Familia de Susana fue informada de esta circunstancia también en el Juicio por la Verdad, en el año 2004.

**José Manuel Monteagudo Ferreiro** nació el día 24 de febrero de 1945 en Pontevedra, España. De acuerdo a su legajo obrante en Carpeta Letra M N° 273, realizó sus estudios de Bachiller en el Instituto Privado José Hernández de Avellaneda e ingresó a la Facultad en la carrera del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación a Geología en 1969. "Manolo", como lo apodaban, fue militante de los Grupos Revolucionarios de Base (GRB), brazo estudiantil de las FAL 22 y luego del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y trabajador del Astillero. Estudió en la Facultad con su compañera de vida Laura Susana Cédola. Laura y José tuvieron una hija llamada Ana Lucía y unos días después, la noche del 22 de junio de 1977, fueron secuestrados en un operativo posiblemente a cargo del Batallón de Infantería Marina N°3 (BIM 3) en su domicilio de calle 18 entre 43 y 44 de la Ciudad de La Plata en presencia de su familia. Fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio "La Cacha". Sus casos fueron incluidos en la causa conocida como "La Cacha" con sentencia del TOF N° 1 de La Plata en el año 2014. Laura y José continúan desaparecidos. Ana Lucía falleció el 22 de junio de 2012.

////





////

**Jorge Alberto Moreno Scolari** nació el 16 de mayo de 1953 en la ciudad de La Plata. De acuerdo a su legajo N° 4717 que obra en la carpeta Letra "M" N° 0437, realizó sus estudios secundarios en la Escuela Técnica N° 3 "General Manuel N. Savio" donde se egresó en 1973 con título de técnico químico. En 1974 se inscribió en el doctorado en Ciencias Naturales en el Museo de la Plata con orientación en Geología. El "Negro" como le decían, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y en 1974 fue candidato a vocal en la lista Azul y Blanca de esta agrupación. El día 26 de abril de 1976 un grupo armado irrumpió en la casa de su madre buscándolo. El 29 de abril fue la última vez que su familia lo vio y por eso esa fecha consta en el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado como la fecha de desaparición. Sin embargo, en su ficha analítica y en el Libro de Actas de Examen de esa fecha, consta que a pesar de la persecución de la que era objeto, se presentó en la Facultad el día 17 de mayo de 1976 para rendir el final de la materia "Geología Estructural". Jorge continúa desaparecido.

**Julio Antonio Moreno Bonfils** nació el 10 de septiembre de 1943 en Paraná. De acuerdo a su legajo, que obra en la Carpeta Letra "M" N° 146 realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento de Paraná, egresando como bachiller en 1962. En 1963 se inscribió al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología. En el '67 fue candidato a vocal por la lista de la Agrupación Reformista Florentino Ameghino (ARFA). Rindió materias hasta 1971. "Tony" militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), más adelante se integró dentro del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), posiblemente articulando a su vez con el Ejército de Liberación Nacional de Bolivia (Guerrilla de Ñancahuazú). Si bien su caso nunca fue incluido en el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado ni denunciado en CONADEP, fue parte de la memoria de la Facultad. Recientemente, pudo reconstruirse judicialmente que Julio Antonio Moreno fue secuestrado junto a su pareja Elva Angélica Andrawos entre el 22 y el 23 de junio de 1975 en Salta, por personal de la Policía Federal de la Delegación de Salta y por la Policía de Salta. Julio fue ejecutado junto a su compañero de estudios secundarios en Paraná y en la Facultad, Miguel Ángel Arra, en las afueras de la ciudad de Salta. Su caso está siendo investigado en la Justicia Federal de Salta.

**Mario Luis Noriega Beltrame** nació el 27 de junio de 1955 en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. De acuerdo

////



////

con su legajo N° 4260, que obra en la Carpeta Letra N N° 0061 finalizó sus estudios en la Escuela de Enseñanza Media N°2 de La Plata en 1972. En 1973 se inscribió en el Ciclo Común del Doctorado de Ciencias Naturales con orientación en Antropología Cultural. "Pato" como lo apodaban, había realizado los primeros años del secundario en el Liceo Naval. Durante el último año, militó como estudiante secundario en la fundación del Movimiento de Acción Secundaria (MAS), organismo de superficie de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que luego de la unión con Montoneros devino en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Luego ingresó en la Juventud Peronista (JP). En abril de 1975 ingresó a trabajar en el Astillero "Río Santiago" (ARS), allí militó en la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), donde integró la Lista Celeste "Scalabrini Ortiz". El 13 de noviembre de 1975 fue interceptado y asesinado en un operativo de control y rastillaje en Avenida 53 entre 15 y 16 de La Plata.

**Enrique Jesús Ortega Hinojosa** nació el 15 de noviembre de 1935 en Trinidad, provincia de Beni, Bolivia. De acuerdo a su legajo obrante en la Carpeta Letra O N° 0028 egresó como Bachiller en Humanidades en la Universidad Mayor de San Simón de ese país en 1956. En 1958 se inscribió al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Geología acorde al plan de estudios del año 1958. En 1960 decide cambiar su orientación en el Doctorado por Paleontología vertebrados. Rindió materias por última vez en 1964. Publicó múltiples artículos científicos en varias revistas de paleontología, muchos junto a Rosendo Pascual. De acuerdo a su legajo de Personal, entre los años 1963 y 1966 se desempeñó como Técnico en la División Paleontología. Enrique Jesús era militante del Partido Comunista de Bolivia. Fue asesinado durante la dictadura del Gral. Hugo Banzer Suarez el 19 de junio de 1972. En el año 2003, a pedido de familiares ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos se inició el proceso de exhumación de restos de una fosa común en el Cementerio La Paz, en la cual de acuerdo a fuentes documentales y periodísticas estaría su cuerpo. No hubo aún justicia por los crímenes de Banzer.

**Jorge Emilio Papetti Alegre** nació en Concordia, Entre Ríos el 27 de abril de 1963. De acuerdo con su legajo N° 3618, que obra en la Carpeta Letra P N° 220 realizó sus

////



////

estudios de Perito Mercantil en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia egresando en 1970. En 1971 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Geología. Cursó materias hasta el año 1974. "Trueno" o "Tito", como lo apodaban, fue militante del Movimiento de Iglesia y Cambio en la Argentina (MICAR); luego de la Federación Universitaria para la Revolución Nacional (FURN) y de la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Volvió a su ciudad natal para cumplir con el servicio militar obligatorio en abril de 1976 en el Regimiento de Caballería de Tiradores Blindados 6. Le faltaba un mes para obtener la baja cuando fue secuestrado en el Regimiento el 16 de marzo de 1977. Los responsables del lugar informaron a sus familiares que había desertado. Gracias al testimonio de sobrevivientes, pudo determinarse que el 19 de marzo de 1977 fue trasladado junto a otros detenidos al Batallón de Comunicaciones de Paraná y a la Unidad Penal N° 1 de Paraná, y que murió producto de las torturas. Estos hechos fueron incluidos en la causa denominada "Área Paraná II" en el año 2020. Jorge Emilio continúa desaparecido.

**Isidoro Oscar Peña Castro** nació el 19 de septiembre de 1948 en La Plata. De acuerdo a su legajo que obra en la Carpeta Letra P N° 197 realizó sus estudios secundarios en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Ingresó en 1969 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales. "Ramiro" o "Rolo" militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Su hermano Jesús fue secuestrado el 26 de junio de 1978 en La Plata. Isidoro entre el 8 y el 10 de julio de 1978 en Capital Federal. Según testimonios de sobrevivientes fue visto en los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio «El Banco» y «Olimpo» donde compartió cautiverio con su hermano Jesús. Su madre Zulema fue una de las activas militantes de Madres de Plaza de Mayo en La Plata y su padre, uno de los co fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (ADPH La Plata). En el año 2007 pudo determinarse, gracias a la investigación judicial y a la labor el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que fue arrojado desde un "vuelo de la muerte" y que su cuerpo fue inhumado en noviembre de 1978 como N.N. en el Cementerio Municipal de General Lavalle. Su caso formó parte de la «Causa 13» (N° 13/84) diciembre de 1985 y en las causas denominadas "Circuito ABO", en el año 2010 y "Circuito ABO Bis" en el año 2012.

////



////

**Alberto Edgardo Peón Castro**, nació en Capital Federal el 17 de enero del año 1948. De acuerdo a su legajo N° 3384, que obra en la Carpeta Letra P N° 210 realizó sus estudios secundarios en el instituto de Enseñanza Privado Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Mar del Plata, egresando en 1968. En 1970 se inscribió al Ciclo Común del Doctorado de Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. Cursó y rindió materias hasta el año 1975. Alberto se desempeñaba en el Instituto Médico Platense. "Beto" o "Fernando" como lo apodaban, militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22) y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Fue secuestrado el 29 o 30 de agosto de 1977 en La Plata al igual que su esposa Griselda Águeda Quintana. Su caso aún espera justicia. Continúa desaparecido.

**Graciela Eugenia Pernas Martino** nació en la ciudad de La Plata el 9 de octubre de 1955. De acuerdo a su Legajo N° 4764, que obra en la Carpeta Letra P N° 0296 realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández de La Plata egresando en 1973. En 1974 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación en Ecología. Graciela militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), al igual que su esposo Julio Gerardo Poce, que estudiaba en la Facultad de Ciencias Médicas. Por la persecución y amenazas recibidas por parte de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), se mudaron a Capital Federal dos días antes del golpe de estado. El 19 de octubre de 1976 fue atacada la casa donde vivían, en Granaderos 655 depto. C del barrio de Flores; Julio fue herido en la pierna cuando intentó escapar. Graciela y Julio fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "División cuatrero (Brigada Güemes)" y en el "Pozo de Banfield". Su madre "Ñeca" militó en Madres de Plaza de Mayo hasta su fallecimiento. Por estos hechos, fueron juzgados y condenados integrantes de fuerzas armadas y policiales en la causa "Protobanco" del año 2018. Actualmente se lleva adelante el juicio denominado "Brigadas" en la ciudad de La Plata. Ambos continúan desaparecidos.

**Ricardo César Poce Mateos** nació el 14 de febrero de 1956 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 4777, que obra en la carpeta Letra P N° 0308, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Rafael Hernández, egresando en 1973. En el año 1974 ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas y luego de realizar el curso de ingreso se inscribió fuera de término al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por

////



////

la orientación en Geología. Rindió por última vez una materia el 9 de abril de 1976. "Julio" o "Pato" como lo apodaban, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros; en el '74 fue candidato a vocal del Centro de Estudiantes por la lista Azul y Blanca de la JUP. Con su compañera Carmen tuvo un hijo, Ramiro. En octubre de 1976 su hermano Julio fue secuestrado junto a su esposa Graciela Pernas. Durante el año 1978 sufrieron igual destino numerosos integrantes de la familia de Carmen, entre ellos su prima Alicia Segarra y su esposo Carlos María Mendoza, estudiantes de esta Facultad. El 9 de diciembre de 1978 Ricardo fue secuestrado y herido en las inmediaciones de la estación de trenes de Ezpeleta por fuerzas conjuntas. De acuerdo a testimonios, habría llegado muerto al Centro Clandestino de Detención "El Olimpo", pero continúa desaparecido. Su familia debió exiliarse y recién con la democracia pudo retornar al país. Su papá Julio Poce fue uno de los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (APDH La Plata). Su caso fue incluido en las causas denominadas "Causa 13" en 1985, "ABO" en 2010, "ABO bis" en 2012.

**José Américo Pollola Dossena** nació el 17 de mayo de 1955 en la ciudad de La Plata. De acuerdo a su legajo N° 4778 que obra en la carpeta Letra P N° 0309, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Superior de Bellas Artes de La Plata, egresando en 1973. En 1974 ingresó simultáneamente al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Antropología cultural y a la Escuela Superior de Bellas Artes. Finalmente continuó en 1975 las carreras de Diseño en Comunicación Visual y Diseño Industrial en esa Escuela Superior. José Américo militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista. Con su compañera Aliana tuvo un hijo, José Gabriel. Fue secuestrado el 25 de febrero del año 1978 en un domicilio de Villa del Parque en la ciudad de Buenos Aires, junto a sus compañeros y compañera de militancia Rodolfo Alberto Crespo, Mario Demichel y Mónica Elsa Ortega. Fue vistopor sobrevivientes en el CCTyE "El Banco". La sentencia del juicio "ABO 3" ordenó que se instruya su caso. Su madre Delia integró hasta su muerte Madres de Plaza de Mayo. José continúa desaparecido.

**Eduardo José Priotti Fernández** nació el 17 de agosto de 1950 en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Era conocido como "Dito" o "Ditto". Según su legajo N° 3.393, obrante en la carpeta Letra

////



////

P, N° 219, egresó con el título de bachiller del Colegio Nacional de la UNLP en el año 1969. En 1970 ingresó al Primer Ciclo del Doctorado en Ciencias Naturales; inicialmente optó por la orientación en Geología, pero luego continuó la carrera en Antropología Cultural. Era amigo muy cercano de Luis Contrisciani -quien forma parte también de esta resolución-, habían sido compañeros de la escuela primaria y secundaria, y compartieron además la carrera. Trabajaba en Propulsora Siderúrgica, en Ensenada. Militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB), brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22), y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En 1975 un grupo de la CNU irrumpió en el lugar donde habían vivido él y también José Díaz Fernández, pero no los hallaron. Fue secuestrado el 25 de noviembre de 1976 en calle 20 y diagonal 75. Si bien su familia tuvo alguna información sobre la posible permanencia en el CCDTyE conocido como Comisaría 5ta de La Plata, no fue visto por ningún sobreviviente. Dito continúa desaparecido.

**Graciela Irene Quesada Ayub** nació el 25 de septiembre de 1952 en San Rafael, Mendoza. De acuerdo a su legajo, obrante en la Carpeta Letra Q N° 13, comenzó sus estudios secundarios en la Escuela Mixta San Rafael de Mendoza, luego continuó en el Colegio de Jesús de Salta, y luego en el instituto privado María Auxiliadora de La Plata, donde obtuvo el grado de Maestra Normal Nacional. En 1970 Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Antropología. "La Peti" como le decían era militante en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y luego ingresó a Montoneros. Tuvo dos hijos, Mariano y Julia, con Luis Bearzi quien fue asesinado en noviembre de 1976. Fue secuestrada en La Plata el 17 de marzo de 1977 y vista por sobrevivientes en los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio "Brigada de Investigaciones", "Comisaría 5ta" y "La Cacha". Durante su cautiverio, pudo ver a sus hijos en alguna oportunidad, de manera vigilada. Junto a Guillermo García Cano esperaba un niño o niña que debió nacer en enero de 1978. Su madre, Carlota Ayub de Quesada, fundó en el exilio la Comisión de Solidaridad con Familiares de Desaparecidos en Argentina (COSOFAM). Por estos hechos se condenó a numerosos genocidas en los juicios denominados "Circuito Camps" en el año 2012 y "La Cacha" en el año 2014. Graciela continúa desaparecida, al igual que su hijo o hija que debió nacer durante su cautiverio.

////



////

**Norma Beatriz Regalía Bordenave** nació en La Plata el 6 de diciembre de 1940. De acuerdo a su legajo que obra en la carpeta Letra R N°96, realizó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional N°2 "Dardo Rocha" de La Plata, egresando como Maestra Normal Nacional. En 1960 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en "Zoología". Rindió por última vez un examen final en 1968. Norma militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) y trabajaba en el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Tuvo tres hijos con Juan Jacobo Mogilner: Javier, Eleonora y Germán. Fue secuestrada el 9 de junio de 1976, por fuerzas armadas que irrumpieron al domicilio donde vivía con ellos, ubicado en calle 85 N°132 de La Plata. No hay registros de su paso por un CCDTyE. Norma Beatriz continúa desaparecida.

**José Juan Riqueza (Richezza) Figueroa** nació el 4 de octubre de 1952 en Ramos Mejía. De acuerdo a su legajo que obra en la carpeta Letra R N°274, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "José M. Estrada" de Necochea. En 1972 se inscribió en el Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación Geología. José militaba en el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) y en la Federación Juvenil Comunista (FJC); en 1974 fue candidato a vocal del Centro de Estudiantes en la lista del MCCN del MOR. Entretanto, trabajaba en el ámbito gastronómico para sustentarse económicamente. En marzo de 1977 rindió por última vez un final. El 9 de junio de 1977 fue secuestrado junto a Néstor Omar Zaragoza, Luis Vicente Dimattia y José Luis Suárez, sus compañeros de militancia en la Fede y de vivienda. Los cuatro fueron vistos por sobrevivientes en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "Comisaría 5ta" y allí relataron que estuvieron inicialmente en "Brigada de Investigaciones". A pesar de los pedidos de las organizaciones de derechos humanos querellantes en las causas su caso aún se encuentra impune. José Juan y sus compañeros continúan desaparecidos.

**Gustavo Jorge Rivas Durán** nació el 22 de noviembre de 1951 en Capital Federal. De acuerdo a su legajo N° 3641 que obra en la Carpeta Letra R N°250, egresó como Bachiller del Liceo Víctor Mercante. Ingresó en 1971 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología. "Tony" como lo apodaban, militaba en la Juventud Universitaria Peronista. El 7 de julio de 1975, circulaba en moto por Tolosa junto a sus amigos y compañeros de militancia, Mario

////



////

Cédola y Pablo Del Rivero, cuando miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) los atacaron desde un auto. "Tony" sobrevivió un día a la agresión armada y antes de fallecer pudo identificar a sus atacantes como miembros de la CNU. Los homicidios formaron parte de lo que esta organización denominó "Operación Once por Ponce", en la que asesinaron a una decena de estudiantes de la Universidad entre el 7 y el 8 de julio de 1975, como represalia por la muerte de uno de sus integrantes. El caso permanece impune, aunque fue mencionado en el marco de la causa denominada CNU (2018), el primer juicio en La Plata donde se juzgaron y condenaron hechos ocurridos antes del golpe de Estado de 1976, considerados como crímenes de lesa humanidad.

**Roberto Antonio Rocamora Perrilli** nació en La Plata el 9 de octubre de 1955. De acuerdo a su legajo N°4804 que obra en la Carpeta Letra R N°0336, egresó como Bachiller del Colegio Nacional Rafael Hernández en 1973. En 1974 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Ecología. El "Negro" o "Negrito" militaba durante el secundario en el Grupo de Estudiantes Secundarios Socialistas (GRESS) y ya en la Universidad, en el Grupo Universitario Socialista (GUS), y se integró a la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). El 8 de julio de 1975 fue asesinado en su casa en Berisso junto a su compañero de militancia Norberto Juan Orlando Tilot por integrantes de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Los homicidios formaron parte de lo que esta organización denominó "Operación Once por Ponce", en la que asesinaron a una decena de estudiantes de la Universidad entre el 7 y el 8 de julio de 1975, como represalia por la muerte de uno de sus integrantes. El caso permanece impune, aunque fue mencionado en el marco de la causa denominada CNU (2018), el primer juicio en La Plata donde se juzgaron y condenaron hechos ocurridos antes del golpe de Estado de 1976, considerados como crímenes de lesa humanidad.

**Gabriel Marcelo Rubio Iribarren** nació el 30 de junio de 1956 en La Plata. De acuerdo a su legajo N°4816 que obra en la carpeta Letra R N°0346, egresó como Bachiller de la Escuela Normal Nacional N°3 de La Plata. Ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Geología en 1974. Rindió por última vez un final en marzo de 1977. Gabriel militaba en la Federación Juvenil Comunista y el Movimiento de Orientación Reformista (MOR); en 1974 fue candidato a vocal del Centro de Estudiantes por la lista del MCCN del MOR. Vivía con sus padres en la calle 57 entre 4 y 5.

////





////

Fue secuestrado el 15 de junio de 1977 en ese domicilio, al igual que sus compañeros de militancia Rodolfo Emilio Pettina, Ricardo Antonio Sanglá, Héctor Manazzi, Ana Patricia Steimberg. Gabriel continúa desaparecido.

**Julio César Schwartz Seijas** nació en La Plata el 8 de octubre de 1939. De acuerdo a su legajo que obra en la carpeta S N°106, egresó como Perito Mercantil de la Escuela Nacional de Comercio N°1 "Dr. Joaquín V. González". Ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo en la carrera "Doctorado en Ciencias Naturales con orientación Geología" en el año 1959 y cursó y rindió materias hasta 1962. El "Negro" como lo apodaban, militaba en el ERP "22 de agosto" y trabajaba en el Banco Nación de San Carlos de Bariloche. Con su esposa Ana María, tuvo dos hijos, Germán y Adriana. Renunció a su trabajo en 1977 para ir a vivir al Bolsón, producto de la persecución que se sufría. El 1 de abril de 1978, un grupo armado lo secuestró cerca de su casa en Villa Turismo, El Bolsón. Sus familiares recibieron una información anónima sobre su paso por el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "El Banco". Estos hechos fueron tratados en el juicio oral denominado "ABO III" Julio César continúa desaparecido.

**Alicia Estela Segarra Acuña** nació el 12 de agosto de 1956 en Mar del Plata. De acuerdo a su legajo que obra en la Carpeta Letra S N°0391, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de esa ciudad. En 1975 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. La apodaban "Chichi". Durante el secundario militó en la Unión de Estudiantes Secundarios, y en La Plata, se incorporó a la Juventud Universitaria Peronista y a Montoneros, al igual que su compañero de vida Carlos María Mendoza. El 18 de mayo de 1975 rindió por última vez un final. En septiembre de 1976 un grupo armado irrumpió en la casa familiar de Mar del Plata buscándola a ella y a sus hermanos y a partir de allí Alicia no pudo concurrir más a la Facultad. Tiempo después fueron a vivir a Capital Federal. Alicia estaba embarazada de dos meses cuando fueron secuestrados entre el 19 y el 21 de junio de 1978 en esa ciudad. Dos días después fueron secuestrados su hermana Laura Segarra, embarazada a término y su compañero, Pablo Torres. Y el 29 de junio su hermano Jorge. Su mamá, Antonia "Negrita" Segarra, fue hasta su muerte integrante de Abuelas de Plaza de Mayo y una de las impulsoras del Juicio por la Verdad en Mar del Plata. A la fecha, Alicia, Carlos y el niño o niña que debió nacer entre diciembre de 1978 y enero de 1979 continúan desaparecidos.

////



////

**Rafael Arnaldo Tello Biscayart** nació el 13 de abril de 1952. De acuerdo a su legajo obrante en la Carpeta Letra P N°101, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Rafael Hernández". En 1971 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Antropología Social. Al año siguiente se inscribió en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la carrera de Filosofía. "Rata" como lo apodaban, militaba en Resistencia Libertaria, al igual que sus hermanos Pablo y Marcelo y su mamá María Esther Biscayart. Estaba casado con Mariana Arcondo con quien tuvo tres hijos. Trabajaba como carpintero en el Astillero Quarton en Tigre, al igual que Pablo. En marzo de 1976 Marcelo fue secuestrado en Córdoba y María Esther continuó su militancia en el exilio. El 31 de mayo de 1978 Pablo y Rafael fueron secuestrados en su lugar de trabajo, junto a otros compañeros. Fue visto en el CCDTyE "El Banco", al que también fue llevada Mariana, quien tiempo después fue liberada. Su caso fue incluido en las causas denominadas "ABO", con sentencia en diciembre de 2010- y "ABO Bis", con sentencia en 2012. Rafael, Pablo y Marcelo continúan desaparecidos.

**Graciela Cristina Verdecanna Álvarez** nació el 25 de diciembre de 1950 en La Plata. De acuerdo a su legajo que obra en la carpeta Letra V N°119, egresó como Maestra Normal Nacional de la Escuela Normal de Maestras N°1 "Mary O. Graham". En 1969 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. Finalmente egresó como Licenciada en Botánica el 29 de abril de 1974. De su legajo de Personal surge que desde 1973 fue Ayudante de 2° y luego de 1° de la materia "Fundamentos de Botánica", por lo menos hasta el 31 de diciembre de 1976. "Chela" como la apodaban, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista, al igual que su esposo Manuel Daniel Carricondo con quien tuvo tres hijas: Manuela, Victoria y Emiliana. Producto de la fuerte represión en la región, fueron a vivir a Capital Federal. El 6 de diciembre de 1977, Graciela y Manuel fueron secuestrados en su casa en el barrio de San Telmo, en el marco del "Operativo Escoba" por el cual esa organización fue perseguida, junto a su compañero Guillermo Ercolano. Fueron vistos por sobrevivientes en los CCDTyE "Club Atlético" y "Banco". Esos hechos fueron incluidos en el juicio oral conocido como "ABO III", con sentencia dictada en diciembre de 2017. Graciela y Daniel continúan desaparecidos.

**Miguel Francisco Villarreal Villegas** nació en La Plata el 15 de abril de 1945. De acuerdo a su legajo que obra en la

////



////

carpeta Letra V N°67, realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata. En 1963 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. Ese mismo año, fue candidato a vocal de la lista de la Agrupación Reformista Florentino Ameghino (ARFA). En 1968, en el marco de las movilizaciones y huelgas estudiantiles contra la dictadura de Onganía, a instancias del Decano de la Facultad, se le impusieron cinco días de suspensión por haber organizado y llevado adelante una Asamblea sin autorización. Finalizó sus estudios el 7 de julio de 1971, recibiendo el título de Licenciado en Zoología. "Chufu", como lo apodaban, militó en el Socialismo de Vanguardia, luego en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y finalmente en Montoneros. Se desempeñaba como investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en la división de INTA en Castelar. En 1970 se casó con Silvia Tolchinsky y tuvieron tres hijos: Julieta, Juan Manuel y Laura. A partir de 1975 y producto de la persecución que se sufría, debió pasar a la clandestinidad y luego salir del país. Regresó en 1978 y el 8 de julio de ese año fue secuestrado en Avenida Corrientes y Uruguay de Ciudad de Buenos Aires. Fue visto por sobrevivientes en la ESMA sin vida. El 13 de julio su cuerpo apareció en el Parque Centenario. Su caso fue incluido en las causas conocidas como "Esma" en 2018 y "Contraofensiva Montonera" en 2021.

**Sara Ernesta Zermoglio Bailón** nació en Haedo, provincia de Buenos Aires, el 5 de mayo de 1952. De acuerdo a su legajo N° 3455, obrante en la carpeta Letra Z N°61. Realizó sus estudios secundarios en la "Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento" de la Universidad Nacional de Tucumán. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales optando por la orientación en Antropología cultural. Sara militaba en Montoneros. Tuvo dos hijos, Benjamín Avila y Diego Mendizábal Zermoglio. "Charo" estuvo exiliada en Cuba y volvió al país en la denominada "Contraofensiva Montonera". En septiembre de 1979 su pareja Horacio Mendizábal fue secuestrado y asesinado. El 13 de octubre de 1979 fue secuestrada Sara en Buenos Aires junto a su hijo Diego. Benjamín también, unos días después y permaneció en un lugar no identificado hasta que fue devuelto a la familia materna después de unos días. Diego fue localizado por su familia biológica en 1984. Martín, el hijo de Horacio con Susana Solimano, fue secuestrado en las mismas fechas junto a su mamá y retornó con su familia un mes después. El caso de Sara fue incluido en la causa conocida como "Contraofensiva Montonera", con sentencia dictada por el Tribunal Oral Federal N° 4 de San Martín en 2021. Sara Ernesta continúa desaparecida.

////



////

que si bien no se ha encontrado documentación que permita acreditar la pertenencia a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, en la memoria de la institución, en los recordatorios y homenajes realizados a lo largo de estos años y las investigaciones y consultas que realizó, la entonces Dirección de Derechos Humanos de la Universidad, al momento de confeccionar la Nómina de víctimas del terrorismo de estado, permite sostener que estuvieron vinculados de diversas maneras con la vida académica de la Facultad:

**Eduardo Jorge Clavijo Mariluz** nació el 13 de octubre de 1948 en Mendoza. "Coco" como lo apodaban, era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y desde febrero de 1975, trabajaba en el área de mecánica interna y externa de la Destilería Ensenada, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) como Mecánico Ajustador. Fue secuestrado de su domicilio en calle 118, entre Diagonal 73 y Boulevard 84 de La Plata la madrugada del 3 de diciembre de 1976, en presencia de su esposa y su hijo Pablo. Luego de su desaparición, fue cesanteado de su trabajo por "abandono de trabajo". A la fecha, continúa desaparecido.

**Manuel Lampert Brontbain** nació el 17 de enero de 1937 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Se tituló con la Capacitación Docente para la Enseñanza Diferenciada en Actividades Manuales y Oficios y como Maestro Mayor de Obras. Fue docente desde el año 1967 hasta el año 1976 en la ex Escuela Diferenciada N°26 de La Plata, en la cual se desempeñó como Maestro Especial-Profesor de la materia Carpintería. Estaba casado con Silvia Elena Orquin. Fue secuestrado el día 27 de enero de 1977, no hay testimonio de su paso por algún CCTyE. Manuel continúa desaparecido.

**Mónica María Lemos Vallino** nació el 18 de octubre de 1951 en Capital Federal. Estudiaba Geología en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Militaba en Montoneros. "Mary" como la apodaban, estaba casada con Gustavo Antonio Lavallo, tenía una hija llamada María y estaba embarazada de 8 meses cuando secuestraron a toda su familia el día 21 de julio de 1977 en la localidad de José C. Paz. El hermano de Mónica, Mario Alberto Lemos, fue secuestrado el 5 de agosto de 1977 y continúa desaparecido. María fue devuelta a su abuela materna, Haydeé Vallino de Lemos quien integró desde el inicio la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. En 1987 recuperó su identidad María José "Coco" Lavallo Lemos, quien había sido apropiada por una integrante de la Policía bonaerense. Mónica y Gustavo fueron vistos por sobrevivientes en los CCTyE

////



////

Brigada de Investigaciones de San Justo y Pozo de Banfield, donde nació María José a principios del año 1977. Estos hechos integraron los juicios denominados "Plan Sistemático de Apropiación de niños", "Brigada de San Justo" y actualmente "Brigadas Banfield, Quilmes y Lanús". Gustavo Antonio y Mónica María continúan desaparecidos.

**Roberto Rómulo Quispe Herrera** nació el 5 de marzo de 1953 en Utec, un pueblo ubicado en el departamento de Ayacucho en Perú. Su familia se radicó en Santa Rosa, La Pampa en 1957. Militó en el PRT-ERP. Fue secuestrado el 30 de enero de 1977 en La Plata. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "Comisaría 5ta" de La Plata. Su caso fue incluido en el juicio denominado "Circuito Camps" con sentencia en el año 2012. Roberto Rómulo continúa desaparecido.

que, en definitiva, la comunidad universitaria fue víctima del genocidio, y a la vez, la institución actuó como victimaria, a partir de la intervención que sufrió - incluso previa al golpe de estado- y las sucesivas gestiones de la dictadura cívico-militar;

que a cuarenta y siete años del golpe cívico militar y transitando los cuarenta años de recuperación de la democracia, es un imperativo ético para la Universidad Pública, continuar desandando el camino de horror e impunidad y fortalecer acciones que permita a la sociedad toda, a quienes fueron víctimas del genocidio, a familiares y a los sobrevivientes, la reparación del daño sufrido;

que en este entendimiento se inscribe entonces la necesidad de dejar constancia de la condición de víctimas del terrorismo de estado en cada caso;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Proceder a la reparación de los legajos de las personas estudiantes, graduadas y trabajadoras de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo mencionadas en el considerando de la presente, dejando constancia de su condición de víctimas del Terrorismo de Estado, y entregar a sus familiares una copia del Legajo reparado, en los términos de la Resolución N° 259/15.

**ARTÍCULO 2°.-** Incluir copia de la Resolución N° 259/15 y de la presente, en los respectivos Legajos.

////



////

**ARTÍCULO 3°.-** Establecer la conservación y digitalización de los legajos, a fin que se incorporen al Archivo Histórico de esta Universidad.

**ARTÍCULO 4°.-** Incluir la inscripción de una leyenda que indique "Legajo reparado por Resolución 259/15."

**ARTÍCULO 5°.-** Instruir a la Dirección General de Títulos y Certificaciones a que realice las acciones necesarias para la entrega del título universitario de Alicia Bearzi a sus familiares.

**ARTÍCULO 6°.-** Encomendar a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, la reconstrucción de los legajos de estudiantes, graduadas y graduados y trabajadores mencionados, cuya documentación no ha podido ser hallada a la fecha.

**ARTÍCULO 7°.-** Comuníquese al Archivo Histórico de la Universidad, a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y pase a la Secretaría de Asuntos Jurídico-Legales para su publicación en el Boletín Oficial; tome razón la Dirección General de Títulos y Certificaciones y ARCHÍVESE.

## RESOLUCIÓN N° 578/22

Do/SS.

Firmado electrónicamente por:  
**Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL**  
Presidente  
Universidad Nacional de La Plata

**Prof. PATRICIO LORENTE**  
Secretario General  
Universidad Nacional de La Plata

**Dra. ELBA VERÓNICA CRUZ**  
Secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad  
Universidad Nacional de La Plata

# Hoja de firmas